

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2003**

En la ciudad de Portovelo, a los treinta días del mes de Junio del dos mil tres, siendo las 17h20, se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el Ingeniero Segundo Orellana Espejo, Alcalde del Cantón y con la asistencia de los siguientes Concejales: señor Edwin Morales Pardo, Vicealcalde, Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional; señor Humberto Aguilar Fajardo, señor Magner Turner Carrión, señor Néstor Maldonado señor Juan Carlos Alvarado Ramírez y señor Manuel Aguilar Granda . Constatado el quórum reglamentario, se dió lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE PETICIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

Conocido que fuera este fue aprobado sin objeción

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria efectuada el veintitrés de Junio del dos mil tres, misma que fue aprobada.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE PETICIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

El señor Alcalde; informó que se ha recibido la petición del Arq. Wilson Almeida Caicedo, Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. mediante la cual señalan que la Municipalidad de Portovelo donó un lote de terreno con Escritura Pública, en el la cual consta una cláusula de reversión de dominio al no construirse en el plazo de dos años, contados a partir de la suscripción de la escritura; ubicado en el barrio San Vicente (canchon Municipal) y solicitan extender el plazo por cuanto la Institución se encuentra atravesando un grave déficit presupuestario, por lo tanto no están en condiciones de realizar ninguna obra de inversión.

El señor Alcalde; en el área que se les ha asignado, permite si se logra hacer el proyecto que entre al Ministerio de Energía y Minas el proyecto del museo en sitio, sería un obstáculo en ese terreno la construcción, se tendría que buscar otro lugar, han transcurrido dos años y no han construido, debe haber inversión para que ayude al ornato, la Empresa tendrá que certificar que en el Presupuesto de la Institución consta una asignación para la edificación, luego se podría comprometer a entregar el terreno.

El señor Magner Turner; sugirió la expropiación de un lote de terreno para que se le done a Emeloro.

El señor Oswaldo Maldonado; mencionó que el plazo que se le concedió se debe respetar las cláusulas de la Escritura Pública, Emeloro ha hecho inversión en Piñas y Zaruma quedando relegado Portovelo.

El señor Procurador Síndico; señaló que de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal, si en dos años no se da la construcción, el terreno se revierte al Municipio, Emeloro ha construido en casi toda la Provincia, menos en Portovelo.

El señor Manuel Aguilar; mencionó que lo que Emeloro pretende es mantenerse con el terreno, la Empresa ha tenido una pérdida por más de 21.7 millones de dólares. mocionando se cumpla con lo que dice la escritura y deje insubsistente la donación del lote de terreno a favor de Emeloro. Apoya la moción el señor Edwin Morales Pardo y señor Oswaldo Maldonado, misma que al ser sometida a votación esta fue aprobada por unanimidad

“...El Guardalmacén del Gobierno Municipal de Portovelo.- Sr. Luis Sigcho, para los fines legales pertinentes.- CERTIFICA: Que, hace 13 años recibí de parte de doctor Wilson Sigcho Peñaloza, 1 microcopio en regular estado de uso que pertenecía al Hospital Curipamba de Portovelo: el mismo que en la actualidad se encuentra en departamento Proveeduría y Bodega a mi cargo, sin prestar utilización alguna.- CERTIFICACIÓN que la confiero en honor a la verdad ofreciendo la concesión de la correspondiente verificación física de ser requerida necesaria, a parte interesada.- Portovelo, Junio 30 de 2003.- Luis Antonio Sigcho.- GUARDALMACÉN MUNICIPAL...”

El señor Alcalde; en el transcurso de la presente semana se realizará de la XVIII Feria Nacional de Minería, se cumplirán diferentes actos, será anfitrión el Concejo, de las personas que nos visiten en estas festividades, demostrar el cambio de los portovelenses de ser buenos anfitriones y dar realce de quienes hacemos administración.

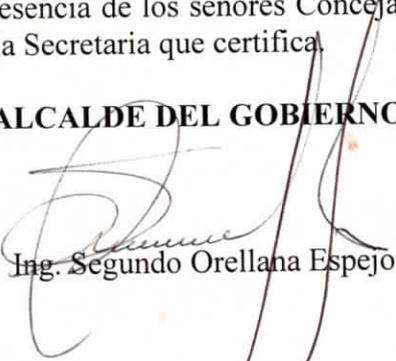
Señor Edwin Morales; manifestó que están preocupados con el señor Magner Turner en la entrada a Portovelo hay el mural que se encuentra deteriorado el señor Naula hará la pintada del mural.

El señor Edwin Morales; sugirió se envíe oficio al Dr. Welmer Quezada Neira felicitándolo por haber sido designado el Mejor Ciudadano de Machala. El señor Alcalde; manifestó que telefónicamente lo ha felicitado por haber sido condecorado como el Mejor Ciudadano de Machala y con ocasión de su cumpleaños igual se debe felicitar al Ing. Hernán Novillo por ejercer las funciones de Gerente General de Diario Opinión.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 18h14 el señor Alcalde agradeció la presencia de los señores Concejales y clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO


Ing. Segundo Orellana Espejo


Lcda. Piedad Betancourt S.